

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —CORPUS, 11:— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11. SEGOVIA, mes. 1 peseta. FUERA, trimestre 3'50 EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —SAN AGUSTIN, 7:— Teléfono número 25.

LAS CANDELAS

-Gran-Feria-de-Ganados- en la villa de CANTALEJO (Segovia) DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 1917, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o du'zaina de reconocida fama. Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1917.—El alcalde, Julián Bravo Herrero. — Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

HOJEANDO LA PRENSA

El Debate dice que parece que la consigna impuesta desde el domingo a los conservadores datistas, es la próxima venida al poder del Gobierno Dato, hasta el punto de que algunos conspicuos expresaban públicamente la seguridad de que en el próximo mes de Febrero estarán ya en el mando.

No compartian, claro es, esta opinión algunos liberales, si bien otros no creían difícil la aseveración de los conservadores, convencidos de que el conde encontrará su muerte en el Parlamento.

Recoge El Ejército Español el disgusto que parece existir entre el elemento militar, ante la pretensión de que viene siendo objeto de algunos años a esta parte en cuanto a la representación en la Alta Cámara.

El señor Unamuno ha publicado en El Día un interesante artículo sobre el régimen parlamentario, y en uno de sus párrafos, dice:

«Malo y todo, no tenemos Poder público superior a él y en que más podamos confiar. Hasta la poca capacidad para obrar que le imprime su función principalmente crítica y fiscalizadora, es una gran ventaja. Su mayor valor estriba no en lo que hace, sino en lo que impide que se haga. No cabe negar que si muchas veces impide que se gobierne, muchas más evita que se des gobierne.»

La Acción comenta una noticia publicada por la Gaceta de Colonia, en la que se acusa al conde de Romanones de observar cierta parcialidad en asuntos internacionales.

NUEVO EDIFICIO MILITAR

Según nuestras noticias, se ha dispuesto por la Superioridad que la Comandancia de Ingenieros de esta plaza proceda con la mayor urgencia a formar el oportuno proyecto para la construcción de un edificio con destino a gobierno militar, en el solar de San Agustín.

CARAVANAS RUSAS EN SEGOVIA

Visitando el campamento.—En vísperas de boda.—Artistas y Caldereros.—Próximo debut.

Nuestra misión de periodistas nos llevó a visitar ayer el campamento que han instalado dos caravanas rusas en un amplio edificio de la calle de Miraflores.

A ambos lados del anchuroso local se levantan varias tiendas de campaña, y hay un espacio destinado a la impedimenta que acompaña a estas caravanas.

Cuando llegamos nosotros, se entregaban todos al dulce yantar; las mujeres formaban un grupo, otro los hombres, y otro los pequeñuelos.

Distínguense ellos por lo recio de su complexión y por su belleza varonil.

Entre ellas las hay polacas, y del Cáucaso; todas son bellas, con esa belleza morena de las mujeres de Oriente, distinguiéndose por la hermosura de sus ojos.

Visten con telas de colores muy vivos, y en general se adornan el cuello con largos collares, de los que penden gran número de monedas de oro de todos los tamaños.

Una linda muchacha de la caravana va en breve a casarse con un joven de su país. Este llegó ayer a Segovia.

La boda tendrá lugar uno de estos días,

y bien puede decirse que será un acontecimiento.

La novia lleva, como distintivo de su próximo enlace, prendido un gracioso lazo a la cabeza.

En el momento de nuestra visita, entregábase a saborear un extraño brebaje, mientras una de aquellas mujeres preparaba el clásico té, en una gran tetera de plata, de artística factura.

Por las trazas, esta gente vive con relativa holgura.

Dispensaron de la mejor gana nuestra indiscreción, haciéndonos una amable acogida.

Ellas, fumadoras impenitentes, nos pidieron con insistencia uno cigarro.

Los hombres hablan bastante bien el español, las mujeres dominan principalmente el idioma francés.

Según nos manifestó uno de los jefes, llevan ya algún tiempo en España, después de haber estado en Nueva York, Londres y París.

Se dividen en dos caravanas; una, dedicada exclusivamente a trabajos de calderería, en los cuales húngaros y rusos son maestros insuperables.

La otra caravana está constituida por una numerosa compañía de bailes y cantos rusos, de la que es director Mr. Filippoff.

En esta compañía figura la reina de las caravanas, que goza entre los suyos de gran autoridad.

En breve debutará esta compañía en el Teatro.

Lo exótico del espectáculo, la vistosidad de los trajes, y la belleza de las bailarinas constituirán una poderosa atracción, pudiendo asegurarse que todo Segovia irá a presenciar los trabajos de la compañía rusa.

Notas del Obispado

Nombramientos

Por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Prosinodales diocesanos.—Don Manuel Campos Moro, deán de la S. I. Catedral; don Maximino Azpicueta Sáez, arcipreste; don Evaristo Martínez Menéndez, arcedian; don Claudio Deza Marazuela, maestraescuela; don Epifanio Marinas de Dompredo, canónigo penitenciario; don Miguel Pérez Rodríguez, canónigo lectoral; don Eugenio Sanz García, canónigo; don Eugenio Laorden Chaves, canónigo; don Pedro Barrenechea Gandasegui, canónigo doctoral; don Tomás Herrero y Herrero, abad de la R. Colegiata de San Ildefonso; don Ladislao Liras González, párroco de Sepúlveda; don Pantaleón García Escudero, párroco de Turégano; don Pedro Gualdo Martínez, párroco de la de San Martín, de Segovia.

Párrocos consultores.—Don Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara (Catedral), de Segovia; don Antonio Alonso Valbuena, párroco de Etercos; don Evaristo Pesquera de Frutos, párroco de San Pedro de Gaillos; don Juan García Monedero, párroco de Veganzones; don Isaac Montarelo Sanz, párroco de Fuentepeyayo; don Mariano Monedero López, párroco de Villacastín.

SEGOVIA ESCOLAR

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Han sido resueltas las reclamaciones presentadas por los maestros contra la propuesta provisional del concurso general de traslado, correspondiente al semestre de 1916.

En lo que se refiere a Segovia, sólo se ha presentado una reclamación por don José Santiago Fernández, contra la propuesta hecha a su favor para la sección graduada, cuya reclamación ha sido desestimada.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto correspondiente al número del día de ayer:

Caballería depositada
En Zarzuela del Monte se halla depositado un potrillo de ocho a diez meses, pelo rojo, con estrella blanca en la frente, al cual se le encontró abandonado.

Suministro de papel
El día 9 de Febrero tendrá lugar, en el Palacio de la Diputación, la primera subasta para el suministro de papel, con destino a la imprenta provincial.

Mozos reclamados
Por el alcalde de San Ildefonso se cita a los mozos del actual reemplazo, Frutos de Pablos Casado y Enrique Fernández Romero.

—Igual instancia se hace al mozo José del Valle Alvarez, por el alcalde de Escobar de Polendos.

MUERTOS ILUSTRES



El almirante inglés sir Warrender recientemente fallecido en Londres

Exámenes extraordinarios

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, inserta en la «Gaceta» recibida hoy en Segovia, se dispone que los alumnos que se dediquen a estudios preparatorios para carreras especiales, se consideren incluidos en el real orden de 9 de Diciembre del año próximo pasado, sobre exámenes extraordinarios en el mes actual por el número de asignaturas que pueda convenirles, y declarando que podrán verificar la inscripción de matrícula hasta el día 20 inclusive del presente mes.

EL AÑO RELIGIOSO

Sermones en la Catedral

Ha quedado expuesta en la Catedral, en el sitio de costumbre, la tabla de los sermones que se han de predicar en dicho templo durante el año actual.

Los sermones estarán a cargo de los siguientes predicadores: sermón de la Purificación, señor magistral; de Ceniza, ídem; domingo primero de Cuaresma, señor don Francisco Sastre, beneficiado; domingo segundo de Cuaresma, señor arcipreste, don Maximino Azpicueta; la Anunciación de Nuestra Señora, y domingos tercero y cuarto de Cuaresma, señor magistral; domingo de Pasión, señor arcipreste; domingo de Ramos, señor magistral; sermón del Mandato, señor arcipreste; sermones de Pasión y Resurrección, señor magistral; de la Ascensión, don Francisco Sastre, beneficiado; de Pentecostés, chantre, don Mariano Martínez; de San Pedro apóstol, ídem; de Santiago apóstol, la Asunción y Natividad de Nuestra Señora, señor magistral; de San Frutos, el ilustrísimo señor Obispo; del Terremoto, señor magistral; la Concepción de María,

el ilustrísimo señor Obispo; segundo domingo de Adviento, señor magistral; octava de la Concepción y domingos tercero y cuarto de Adviento, señor magistral; la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, señor arcipreste.

ESTADO SANITARIO

«La gripe, en forma especialmente tóracica, y las agudizaciones de los padecimientos crónicos, son las causantes del mayor contingente de enfermos.

A pesar de ello y de la crueldad del temporal reinante no está aumentada la enfermería.

Persiste la difteria, con poca fuerza expansiva, ocasionando invasiones, sobre todo entre la gente pobre. De la viruela se habla, pero desconocemos casos concretos. Existen bastantes casos de intensas neuralgias reumáticas.»

(De Segovia Médica.)

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Licencias.—Se concede la de dos meses por enfermo, para Alamillo (Ciudad Real), al escribiente de segunda don Virgilio Bravo Diez.

Autorización.—Se autoriza al oficial segundo de Oficinas Militares don Julio Martín Frias, para publicar el escalafón del Cuerpo.

UNA MEMORIA NOTABLE

«El trabajo de la infancia en España.»

Con este título ha publicado el Instituto de Reformas Sociales, una interesante Memoria, de la que es autor nuestro muy querido amigo, el culto publicista y médico don José González Castro, inspector regional del Trabajo.

Con sus bien probados conocimientos sobre los problemas que se relacionan con el trabajo de los niños y con las leyes protectoras—incumplidas muchas de ellas,—que se encaminan a poner al pequeño al amparo de crueles explotaciones y de peligros para la salud, el señor González Castro, con ese estilo correcto y castizo, que avalora sus trabajos, señala graves transgresiones de las leyes protectoras del niño y trata de las condiciones en que éste trabaja en las industrias permitidas y prohibidas en el comercio, en los espectáculos públicos, etcétera, etc., haciendo atinadas observaciones y apuntando las medidas que deberían adoptarse para que la protección del niño fuese más efectiva y eficaz.

El señor González de Castro estudia los

diferentes aspectos de problema tan interesante, y los medios de asegurar la fiscalización y corrección de las infracciones de la ley y señala, como complemento de la mejora perseguida en las condiciones del trabajo del niño, el lograr que cada obrero posea una cartilla de retiro en el Instituto Nacional de Previsión.

Bien persuadido el celoso inspector regional del Trabajo, de que no pueden confiarse solo a la ley positiva, las soluciones más eficaces, hace votos porque, imponiéndose el cariño y la piedad, sean la cordialidad y el amor, en las relaciones de patronos y obreros, las que subsanen deficiencias de las leyes y contribuyan a una efectiva protección de los niños en el trabajo.

Acertadísimo, y conmovedor a veces, el trabajo del señor González Castro, bien merecían ser trasladadas inmediatamente a la «Gaceta» las soluciones que apunta—todas ellas inspiradas en un sentimiento de amor a los niños y de respeto a su debilidad—ya que, como dice tan notable escritor y sociólogo, es ostensible el progreso que se advierte de día en día, respecto de ese problema, pero quedan aun muchas iniquidades, violencias y graves infracciones que corregir y castigar.

Nuestra felicitación más sincera al señor González Castro por esa luminosa Memoria, que tantas enseñanzas encierra y que acusa en el autor, a más de una gran competencia en las cuestiones que desarrolla, una bondad y un espíritu, todo amor y delicadeza.

R.

Las aspiraciones de los normalistas

Ayer dijo el director general de primera enseñanza a los periodistas que en vista de que los alumnos de las Escuelas Normales de Zaragoza han vuelto a entrar en clase, deponiendo su actitud levantista, el ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, en extremo satisfactoria para dichos alumnos, por la cual se dice al Instituto del Cardenal Cisneros y a la Escuela Superior del Magisterio, que activen el informe pedido sobre las peticiones hechas por los citados alumnos, que se refieren a equiparación de las asignaturas del bachillerato a las cursadas en las Escuelas Normales.

También se ha dirigido otra Real orden al ministro de Hacienda, pidiéndole se modifique la ley del Timbre, con objeto de abaratar las matrículas de los precitados alumnos, y otra al Consejo de Instrucción pública, para que resuelva el informe pedido sobre rebaja de edad para poder actuar en las oposiciones.

INSTITUCIONES BENÉFICAS SEGOVIANAS

EL REFUGIO DE LOS POBRES

Refugio... ¿de qué?... —Curiosidad satisfecha.—Bienestar egoísta.

El viajero que llega por vez primera a nuestra capital y hace su entrada en ella por el histórico arco de Santiago, párase con asombro ante la recia fábrica que la inclemencia de los tiempos respetaron, fija la vista en un letrero de gruesos caracteres, inscripto en una ancha tabla que sobre el arco mencionado pende, y el cual dice: Refugio.

Extrañado, se pregunta el viajero:—Refugio... ¿de qué?... Sigue adelante, sin hallar una respuesta a su pregunta, encogiéndose de hombros, resignado. Pasa bajo la arcada medioeval; ve que, a la izquierda, empotrado en el muro, hay un cepillo de piedra granítica, invitando a las almas buenas a depositar en él unas monedas de cobre; y su extrañeza despiértase de nuevo, convirtiéndose en viva curiosidad, en anhelos de calmarla, buscando una contestación satisfactoria a su interrogante. Sube por la escalinata que conduce a la llamada cuesta del Vallejo y, frente a la puerta de una tapia que da acceso al cubo de la muralla que forma el arco de Santiago, descubre un grupo de seres andrajosos esperando la entrada en aquél, y prorrumpe en esta exclamación:—¡Ah!... ¡Es el Refugio de pobres!... El viajero continúa su camino, procurando evitar el contacto con la miseria; que el bienestar egoísta huye siempre, como de una maldición, de esa lacra social, que considera hedionda, repulsiva.

Atalayando la llanura.—Fortín convertido en hospedería.—Noticia inexacta.

El Refugio de pobres... Torreón fortín de la muralla habilitado como hospedaje de los vagabundos, yérguese altanero a través de los siglos, que no lograron abatirle, dominando triunfador las fecundas tierras que rodean el Monasterio de El

Parral, las huertas prometedoras de óptimos frutos; y por encima de éstas, la interminable llanura parda, los pardos surcos forjadores del sustento de unos pueblos pardos, la parda visión de Castilla, áspera, hosca, austera como el alma de la raza y, por la cual, el viejo baluarte espera ver surgir la silueta astrosa de un pordiosero, de paso fatigoso, para cobijarle una noche en su seno y proporcionarle pan y abrigo.

Son muy pocos, contados, los convencinos nuestros que se acuerdan de que existe una fundación que cumple con un fin social, tan altruista como es el de proporcionar hospedaje a la andante pobreza que, de pueblo en pueblo, arrastra sus harapos en demanda de limosna y que, como el judío errante, su sino fatal es caminar siempre, viviendo de la compasión de los espíritus generosos; y es lástima que sean pocos los que se den cuenta de que hay en Segovia una institución que, con el Comedor de Caridad, comparte la tarea de aliviar las penalidades de los desvalidos, para que interesándose un poco más por la vida de tan humanitaria institución pudieran hacerla más próspera y de resultados mucho más beneficiosos.

Hace unos días nos dijeron que el Refugio de los pobres atraviesa una existencia muy precaria, indicándonos que, de seguir así, tendría que cerrar las puertas a los menesterosos, desapareciendo por falta de recursos.

Esto es completamente inexacto, de lo que nos alegramos infinito, y, con nosotros, es casi seguro todos cuantos contribuyen al sostenimiento de las obras benéficas, de las que, afortunadamente, no está falta nuestra capital.

El Refugio de los pobres, si no vive en la opulencia, por lo menos cuenta con los fondos necesarios para cubrir sus atenciones, fondos no muy sobrados, es ver-

¡YO OS LO A SEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

dad, pero que permiten atender modestamente a los gastos de ese establecimiento.

Visitando el Refugio.—Las dependencias de que consta.—Por seis reales de sueldo, condenado a una constante intranquilidad.

Unos cuantos adobos nos abrieron la puerta de esa casa hospitalaria, facilitándonos el paso a su interior.

El conserje, un hombre sexagenario, pero resistente como un roble, alto, cenceño, musculoso, prototipo del labriego castellano, franco y cortés, nos sale al encuentro, en compañía de su esposa, cuyo grigen galáico adivinamos por el acento melodioso de su voz, que suena en nuestros oídos como música grata, como debe sonar en los de los oídos de los infelices mendicantes al prodigarles palabras de consuelo; se deshace en afebles manifestaciones, y se brinda, muy gustoso, a enseñarnos el local confiado a su custodia.

Este tiene poco que ver. Consta de dos pisos. En el primero hay una anchurosa habitación, provista de una cocina de campana, como las de las casas de labranza, en la que se retuercen unas ramas secas, chisporroteantes, coronadas de llamas.

Sobre una tarima larga, que coge todo el ancho de la habitación, se hallan colocados unos gergones forrados de tela azul: son los camastros de los poraioseros.

El piso superior también dispone de otra sala dormitorio para los pobres, que ocupa todo el perímetro del edificio, provisto igualmente de tarimas con gergones.

Las habitaciones del conserje, instaladas en este piso, al lado del dormitorio mencionado, se reducen a una alcoba y a una salita comedor.

Los mendigos disponen de lavabos de piedra para atender a su aseo personal.

La limpieza más extremada se observa por todas partes: en los pisos, en las paredes enjalbegadas, en los camastros de los pordioseros, en las escaleras, en los muebles, en los utensilios de cocina, en las ropas que se utilizan para los lechos de los pobres.

No se advierte la más pequeña mácula, pregonera del descuido. Todo en este viejo bastión de la muralla brilla por su pulcritud, como «los chorros del oro». Todo respira higiene, aseo exquisito, confortable comodidad. La ventilación no es escasa. Se recibe por las antiguas saeteras del torreón, hoy convertidas en ventanucos. Constantemente se encargan el conserje y su esposa de renovar el aire en las habitaciones, para evitar los malos olores.

¿Se puede exigir más cuidadoso esmero en la limpieza, más celo en el cumplimiento de un deber a un guardián de una hospedería de la indigencia errabunda, por el exiguo haber de seis reales diarios, sueldo irrisorio que apenas permitiría subvenir a las más perentorias necesidades de la familia más humilde?...

¡Por seis reales diarios tener que vivir en constante intranquilidad, a causa de compartir la vivienda con gentes desconocidas, de dudosa moralidad en las costumbres; muchas de aviesas intenciones, propicias a la realización de hechos punibles, seres, en fin, embrutecidos por la miseria, degenerados por el alcohol, incapaces de sentir el bien, porque el mal es el compañero inseparable de sus lóbregas andanzas!...

Ahí va una prueba de lo que afirmamos, para que no se nos aplique el calificativo de embusteros:

Por el más fútil de los motivos, está a punto de cometerse un crimen.

—La rápida intervención del conserje, lo evita. — El agresor es arrojado a la calle.

El reloj de la Catedral daba las doce de la noche. La ciudad se hallaba completamente cubierta por una espesa capa de nieve. Silbaba con furia el viento, un viento Norte que parecía entonar una salmodia fúnebre a la campaña desierta, helada, sin vida.

En la puerta del Refugio sonaron unos golpes, dados por un puño vigoroso.

¿Quién llamará a estas horas?—se preguntó el conserje, y salió a abrir.

Se trataba de un mendigo ebrio, a quien el guardián del Refugio, ante el temor de que si le dejaba pasar la noche al sereno, el alcohol y el frío le mataran, pues nada más natural que esto aconteciera si llegaba a caerse el borracho y se dormía sobre la nieve, prestóle hospitalidad, aun cuando está dispuesto que los viandantes menesterosos se recojan en ese establecimiento, antes de ponerse el Sol.

Al poco rato, percibieron, en las habitaciones del conserje, voces de espanto, demandando auxilio, pasos precipitados

por los corredores y escaleras, de gentes que huyen...

Nuestro hombre sale de sus habitaciones. Se abre camino entre unos pobres, que eran los que corrían y gritaban: ¡socorro! ¡socorro!; entra en el dormitorio a ellos destinado, y tropiezan sus ojos con un cuadro en el que palpita la tragedia. El borracho, que acababa de cobijarse en el Refugio, yace tendido en el suelo y sobre él un pobre, centelleante, por la ira, la mirada, está a punto de hundirle en la garganta la afilada hoja de una navaja de grandes dimensiones...

Rápido el conserje, separa al agresor, le quita el arma, y arrojale a empellones fuera del edificio.

Sin la pronta intervención del conserje, se hubiera consumado un crimen, por el fútil motivo de haberse echado en el camastro del agresor, al dar un traspies, el mendigo ebrio.

Como este podríamos narrar otros sucesos. ¡Cuántas veces, han tenido que echar los cerrojos a las puertas de sus particulares habitaciones los guardianes del Refugio, para aislarse de sus huéspedes!

Origen de la fundación del Refugio.

—De qué se sostiene.—Subvenciones y donativos.

Cuenta de existencia el Refugio veintiséis años. Se fundó con el dinero sobrante de una suscripción popular, para dar de comer a las clases necesitadas, en el invierno de 1890-91, en que, a causa de las malas cosechas, se originó una crisis comercial, hasta entonces desconocida, agravada por las copiosas nevadas y fríos intensísimos.

El principal objeto de esta fundación benéfica, fué el evitar que los pobres vagabundos convirtieran en moradas troglodíticas las cuevas de las afueras de la población, contra las regias más imprescindibles de la higiene y moral públicas.

Se sostiene de los cuotas que abonan los socios, que consisten en dos reales todos los meses. La leña que se consume en el establecimiento se adquiere con los fondos del mismo. El Real Patrimonio de La Granja le suministra, como regalo, dos carros de ramaje de pino, anualmente. Los donativos particulares que se le hacen en metálico, son reducidísimos. Actualmente sólo se ha podido contar con uno de 43 pesetas, y con otro de 50, enviado por el Casino de la Unión. La Diputación provincial y el Ayuntamiento le subvencionan con 247 pesetas.

Régimen del establecimiento.—Obligaciones de los mendigos.—La entidad sostenedora de la institución.

Los refugiados deberán pedir asilo antes de la puesta del sol. Deben ayudar a subir agua, encender lumbre y otros menesteres. Los hombres y las mujeres duermen separados. Con las últimas estarán los niños menores de diez años.

Al acostarse y levantarse de la cama, rezan en voz alta las oraciones que dispone el reglamento interior. Cuando solicitan refugio más personas que el número de camas que hay disponibles, las cuales suman unas veinte, se lleva turno riguroso para otorgar este beneficio. Si una persona acude al Refugio de continuo, sin procurar encontrar albergue definitivo, puede dejarse de admitirle, avisándole el día antes. Si manifestase imposibilidad absoluta de hallar otro lugar, el encargado lo pondría en conocimiento del visitador.

Diariamente se acogen a los beneficios de dicha institución unas ocho personas. Se abre este local dos horas después de haber salido el Sol.

La entidad que vela por su sostenimiento, se compone de una junta directiva, que celebra sus reuniones en la Sociedad Económica de Amigos del País. A cada asilado, durante el invierno, se le suministra una cazuela de sopas de ajo. Todos los pobres que pernoctan en el Refugio, tienen que acostarse, a las nueve en verano, y a las ocho en invierno, guardando silencio una hora después.

Nota final.—En Segovia, merced al Refugio, los miserables no se mueren de frío en medio del arroyo.—No se dá, pues, el triste caso que en otras capitales más ricas.

El Refugio para pordioseros, como el Comedor de Caridad, son dos instituciones que honran a Segovia, porque han logrado resolver el pavoroso problema de la miseria, que en otras poblaciones constituye una plaga imposible de extirparse.

Si el Comedor de Caridad evita que se dé el triste caso de que los indigentes mueran de hambre, el Refugio impide que perezcan de frío durante las terribles noches de invierno, que en esta población alcanzan tan bajas temperaturas.

En Segovia, pues, merced a ambas fun-

daciones, que debemos sostener a todo trance, no escatimándolas nuestras limosnas, no aconteció como en algunas capitales que cuentan con mayores medios de vida, en las que los hijos de la desgracia, los desheredados de la Fortuna hallan la muerte en medio del arroyo, por inanición, en el más grande de los desamparos, al lado del lujo y de la riqueza más exuberante, como en Madrid, donde no pasa mucho tiempo sin que se registre el lamentable suceso de un ser humano que fallece en el quicio de una puerta o sobre el banco de un paseo, por no tener ropas con que cubrirse, un sitio donde pasar la noche, resguardado del homicida frío invernal, o un mendrugo con que aplacar el hambre.

PROYECTOS MUNICIPALES

De interés para Segovia

En la sesión que mañana celebrará el Municipio, adquirirán estado tres asuntos en los que la opinión pública ha puesto señalada atención: Medios de dotar a la capital de mayor cantidad de agua y repartirla mejor; construcción del mercado cubierto en Santa Columba; y la debatida supresión o reconstrucción—según se acuerde—del kiosco de la Plaza Mayor.

Este Ayuntamiento hace cosas,—es preciso decirlo, para que sirva de contrapeso a las censuras dirigidas frecuentemente a los ediles y las cuales no deben llevar desaliento a su actuación, porque la crítica, más o menos apasionada, sigue como sombra al cuerpo, a toda exteriorización de trabajo en los negocios públicos.

Ahora está en interés de todos y es obligado contribuir a él, que aprovechando las buenas disposiciones a salir de la quietud, mal llamada y peor entendida *discreción administrativa*, que durante mucho tiempo informó las actuaciones concejiles; se procure que las cosas no sólo se hagan, sino que se hagan pronto y bien; ya que hacer las cosas es algo, hacerlas bien, es mucho, hacerlas bien y pronto es todo.

De todos estos proyectos nos iremos ocupando, pero hoy reclama la primacía, porque es el más maduro, el de reedificar o suprimir el kiosco de la música.

Dos motivos deben guiar el juicio: uno, la necesidad de la existencia del templete en cuestión; otro, los fueros del arte.

En los meses de verano, tan solo, se deja sentir la necesidad, mejor diremos la conveniencia, de una construcción adecuada a los fines de proporcionar colocación cómoda a la banda musical. La más elemental lógica impone, por tanto, que no es imprescindible una construcción fija, para una exigencia temporal. Y el razonamiento antedicho lleva a la conclusión de que un kiosco desmontable llenaría perfectamente la necesidad o conveniencia de su existir, durante los tres meses que el clima permite el paseo público.

Ahora, el arte manda; el arte, señores, por el cual es todavía algo la ciudad de Segovia; el arte, que nos obliga a no afear la belleza preponderante en los pocos monumentos, aun en estado de conservación; el arte, ante el cual hay que quemar como en ofrenda santa, puntillos de amor propio y el temer a pequeños despendios.

El actual kiosco o templete, en mala hora proyectado, tal cual es, y en peor momento erigido, es por su estilo, si tiene alguno, pero llamemos así a esa reminiscencia del modo japonés, y por los materiales que le forman, lo más inadecuado, lo más bárbaramente impropio del lugar donde se halla implantado.

La Catedral, bella y esbelta; la fachada del Ayuntamiento, armónica aunque pobre; y los arcos de los soportales, y el carácter general de las construcciones circundantes a la plaza, están clamando contra esa jaula antiestética e impropia emplazada.

Debemos salir ahora al encuentro del criterio económico de los señores que solamente por esto, hacemos

esa justicia al buen gusto de los ediles, opinan en favor de la reconstrucción del kiosco. Primero es cuestión de pocas pesetas y un pequeño despendio no debe ser jamás obstáculo a nada que contribuya a realizar el buen nombre, siquiera sea el artístico, de Segovia; después, el actual templete íntegro podría ser trasladado a cualquier jardín: Plaza de Alfonso XII, jardinitos de San Roque, Alameda, nunca delante del Alcázar, donde bien pintadito estaría en su natural ambiente.

Por muy poco dinero podría hacerse de madera un templete de estilo gótico, por ejemplo, o uno simulando las murallas de la ciudad, que armado en un sitio de la plaza, si el centro estaba ocupado, y cumplierse perfectamente la misión de su destino.

De madera, sí, señores, y duraría mucho, por no estar expuesto a las inclemencias de nuestros inviernos.

Además... Revuela por ese consistorio la idea de erigir en el centro de la Plaza Mayor un monumento modesto, no asustarse señores y reputarle por ello irrealizable, a los Regidores segovianos que en ese mismo lugar proclamaron reina de Castilla a la gran Isabel. ¡Ya merece la idea dejar el sitio libre!

Ante el obstinado afán de querer conservar el kiosco, es cosa de preguntar: ¿pero hay música? A la vez que se hace kiosco ¿no se podría hacer también banda u orquesta? No basta con hacer memoria, es preciso también hacer entendimiento.

¡Virgen maltratada del Buen gusto, Santo Arcángel del Arte, diablillo del Interés, que naces dejar aquí pesetas a los turistas, jamparados!...

Mañana resolverán sobre esto los señores concejales; no les dejes de la mano, guiad sus propósitos y empujad las lenguas para que digan: Deshágase.

Información local

Segovia al día

La Sociedad de deportes matritleña «La Fiambrera», ha pasado un día delicioso en La Granja, entregada al sport de la nieve.

Los aristócratas que forman parte de esa entidad, se divertieron de lo lindo, deslizándose con eslis y trineos sobre el blanco meteoro, que el hielo, para nuestra desgracia, ha convertido en muy duro y resistente.

La nieve tiene, pues, encantos irresistibles, para algunos. ¿Cómo se conoce que estos no residen en Segovia!...

—Se celebró ayer la romería del Santo bendito, bajo cuya advocación se hallan los seres irracionales.

La romería se redujo, como anticipamos ayer, a cuatro puestos de avellanas y de golosinas baratas, no faltando las imprescindibles rosacas y tortas del Santo, muy semejantes al pan de guerra que los alemanes fabrican para su sustento.

La gentileza y briosidad huyó de los jinetes y cabalgaduras que dieron la vuelta a la iglesia donde se venera a San Antón. Se han perdido, para no volver, en la noche de los tiempos.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 19.—Tercera semana.
 Sale el Sol, a las 7:34
 Se pone, a las 5:17.
 Duración del día, 9 horas; 43 minutos.
 Luna, sale a las 3:50; pónese a las 1:2.
Santos del día.—Santa Sara, San Canuto, San Mario, Santa Germana y Santa Marta.
Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo.
 —En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.
 —En San Justo y Pastor, a las nueve y media, misa rezada; y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio mensual a San José, consistente en rosario y cánticos.
 —En las Dominicas y Misioneros, el Santo Rosario, al anochecer.

Gobierno militar

Prórroga de licencias.—Por orden del capitán general de la región, se consideran prorrogadas por todo el mes presente, las licencias de Pascuas que disfrutaban los jefes, oficiales e individuos de tropa.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Antonio Ugena; hospital y provisiones, cuarto capitán de Artillería pesada; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER
 Comida: cocido.
 Cena: arroz con patatas.
 Número de pobres socorridos.—En la co-

mida: adultos, 190; niños, 121; total, 311. En la cena: adultos, 186; niños, 131; total, 317. Total general, 628.
 Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes
 Ha regresado de Villada (Palencia) la familia del director de la banda de la Academia, señor Maldonado.

Nuevo bachiller
 Ha aprobado los ejercicios de reválida del grado de bachiller, en este Instituto, el estudioso joven Enrique Frías, hijo de nuestro querido amigo el fabricante de la villa de Cantalejo, don Agustín.

Felicidades al nuevo bachiller y a su profesor don Germán Cano de Rueda, en cuya Academia ha cursado sus estudios con notable aprovechamiento el joven Frías.

Funeral
 En la iglesia de San Miguel ha tenido lugar hoy una misa de funeral por el alma de la bondadosa señora doña Bonifacia Rubio Torrego, siendo grande la concurrencia de fieles a este piadoso acto.

A la familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Asalto en el Casino
 Buen número de familias de la sociedad segoviana concurrieron ayer tarde al asalto dado en el Casino de la Unión. Tan agradable fiesta se prolongó hasta después de las nueve.

Fallecimiento
 Ayer falleció, víctima de penosa dolencia, la señorita María Carreras, hija del industrial de esta población, don Francisco Carreras.

Esta tarde a las cuatro se ha verificado el sepelio de la malograda joven.

Enviamos nuestro pésame a sus padres y a su tío el concejal de este Ayuntamiento don Juan José García, por la desgracia que les aflige.

Nuevo destino
 El primer teniente del Regimiento de Artillería pesada, don Pascual Morcillo García, ha sido destinado al 12 montado. Lamentamos la ausencia del señor Morcillo, que con tantos amigos cuenta en Segovia.

Misas de aniversario
 Se han visto muy concurridas las misas de aniversario celebradas esta mañana en varias iglesias por el alma del malogrado alumno de la Academia de Artillería, don Ramón Rexach y Canals.

Renovamos nuestro pésame al coronel don Ramón Rexach, padre del alumno finado.

MERCADO SEMANAL

Poco concurrido se ha visto hoy el celebrado en la Plaza Mayor.

Los artículos se han vendido a estos precios:

Especies varias.—Uvas, a 0'65 y 1'75 pesetas; manzanas, a 0'50; tomates, a 0'80; limones, a 0'50; peras de 0'50 a 0'90; naranjas, a 0'25, mandarinas, a 0'45; alcachofas, a 1'10; plátanos, a 1'50; guisantes, a 0'60; habas, a 0'60; huevos, a 2'30.

Carnes.—Ternera, a 4'00 pesetas; cordero, a 2'00, y tocino fresco, a 2'20.

Legumbres.—Garbanzos, 1'40, 1'30, 1'10 y 1'00; judías blancas del Barco, a 0'80.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56
 (frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94
 Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empañonados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56
 Donde estuvo «La Mallorquina»

SUETOS

Mutualidad «Betegón».
 Cumpliendo con el reglamento y orden de la Dirección general de primera enseñanza, se participa a los socios de la citada mutualidad, que el día 21 del presente mes, a las diez de su mañana, se celebrará junta general en la escuela graduada del Centro, domicilio de la mutualidad, con objeto de someter a la aprobación de la misma la cuenta y memoria anuales,

J. Ramírez
Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Fiestas en los pueblos
El sábado se celebra la fiesta de San Sebastián en el cercano pueblo de Perogordo.

Este festival pueblerino, al que, cuando el tiempo lo permite, acuden a presenciarle muchas familias de Segovia, este año es fácil que se vea desprovisto de forasteros, a causa de lo poco que convidan a realizar excursiones el frío y la nieve que son desde hace días en nuestra capital unos huéspedes harto inoportunos.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

La romería de San Antón

Esta tradicional romería puesta en solfa por músicos eminentes, digalo sino el popular melodrama, que lleva su nombre, se celebró ayer en la plaza de Santa Eulalia, con tanta frialdad como el tiempo de que disfrutamos.

Se redujo la romería a bailes de sala en «El Pensamiento» y «La Veloz», y al desfile de unos cuantos jamelgos, engalanados pobremente.

Faltó la característica de la romería, las avellanas, y las tortas del Santo, que viene a ser un plato de ternera sin ternera.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

Audiencia provincial

Mañana, a las once, se verá la causa seguida contra Melchor Camacho Pinilla, vecino del Valle de Tabladillo, acusado de estafa.

Abogado, señor Rivas; procurador, señor A. Labrador.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado o la tos, hágase de una caja de Pastillas Balsámicas MARIÁ.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7

Información general

Madrid

Consejo de ministros

El Consejo celebró ayer terminó a las seis y media.

El presidente facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado, en los términos que siguen:

—Aparte de los expedientes de trámite, de casi todos los ministerios, se ocupó el Consejo principalmente en escuchar al ministro de Estado un discurso sobre la marcha de las negociaciones que se siguen con Roma para la reforma del Concordato en el sentido de obtener las compensaciones que son condición previa para resolver el asunto relacionado con el aumento de consignaciones a favor del clero rural.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho también una exposición detallada del estado en que se hallan las negociaciones, la cual ha producido en el Consejo una impresión muy satisfactoria.

También nos hemos ocupado, a requerimiento del señor Gasset, del problema de los transportes, como asimismo del de las subsistencias, asunto planteado por los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El ministro de Estado dió cuenta de la reunión que esta mañana celebró conmigo y con el ministro de la Guerra acerca de la serie de problemas planteados en Marruecos.

El Consejo se dió por enterado de cuantos asuntos se relacionan con dicho territorio, y fijó preferentemente su atención en el hecho trascendental de que en un breve período el ejército que allí opera quedará reducido en 32.000 hombres, lo que supone la disminución de una tercera parte del contingente que había en 1916.

Dió, por último, el presidente que se habían ocupado también del plan parlamentario.

Alcance telefónico

Madrid, 2:30 tarde.

Los periódicos denunciados

Mañana celebrarán una reunión en la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos madrileños

para tratar de las denuncias que vienen sufriendo algunos de ellos estos últimos días.

Romanones en Sevilla

El conde de Romanones ha llegado sin novedad a Sevilla.

A mediodía conferenció por teléfono con el señor Ruiz Jiménez, anunciándole que salía con el Rey para el coto de Doñana.

Las Cortes

Contestando a la noticia que publican algunos periódicos afirmando que al abrirse las Cortes se empezará nueva legislatura, ha dicho el ministro de la Gobernación que, aunque esa es la opinión de algunos ilustres parlamentarios, el Gobierno nada ha acordado aun respecto a ese punto.

Del Consejo de ayer

El señor Ruiz Jiménez ha negado que surgieran discrepancias de criterio entre algunos ministros, en el Consejo de ayer.

El señor Gasset se colocó en una situación de amplia transigencia.

Uno de los asuntos que más ampliamente se trataron en el Consejo, fué la cuestión de Marruecos, ratificando el propósito de acentuar la política pacifista en nuestra zona de influencia.

El contingente se reducirá en más de 30.000 hombres y con estos argumentos contestará el Gobierno a la interpelación que sobre el particular se explane en el Parlamento.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el antiguo catedrático de la Universidad Central y consecuente republicano don Miguel Morayte.

Experiencias agrícolas

El director general de Agricultura, señor D'Angelo, ha salido para Granada y Motril, con objeto de asistir a la inauguración de nuevos campos de experimentación agrícola, en los que se ensayarán nuevos métodos de cultivo de la caña de azúcar, principal fuente de riqueza de aquella región.

Noticias de la guerra

Ha resultado inexacta la noticia enviada por la agencia Hawas, asegurando que el cazatorpedero inglés «Deauphin» había hundido al submarino alemán U-56.

CORRESPONSAL

ARTILLERÍA

PARQUE CENTRAL DE SEGOVIA

Dispuesto por la Superioridad la dotación en este Parque de un celador nocturno con el sueldo anual de 912'50 pesetas, se saca a concurso dicha plaza. Las solicitudes se dirigen al señor Coronel director y el plazo termina el 31 del mes actual. Será condición precisa ser licenciado absoluto del Ejército, sin nota desfavorable en su hoja de servicios; la edad máxima será de 35 años y a la solicitud acompañará todos los documentos que acrediten su personalidad y el certificado de buena conducta de la autoridad civil. El agraciado tendrá el carácter de Guarda jurado.

Segovia 17 de Enero de 1917.—El coronel director, Tomás Pérez.

CASINO DE LA UNIÓN

Necesitando esta Sociedad hacer uniformes a la dependencia de la misma, se sacan a concurso los siguientes: Uno para el conserje, diez de mozos y tres de botones.

Los concursantes dirigirán los pliegos al señor presidente de la Junta directiva hasta el día 31 del corriente mes, a las ocho de la noche, expresando, en los mismos, precio de cada uno, y muestra de paños en color azul, ateniéndose al modelo que será expuesto en la Conserjería.

Segovia, 17 de Enero de 1917.—El Secretario, Arturo Melero.

Substitutos voluntarios para Africa

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

FUNDACIÓN GONZÁLEZ

El Consejo de Inspección de la misma, en sesión celebrada el día 15 del corriente mes, acordó anunciar oposiciones para proveer en propiedad la plaza de director de la escuela de dicha Fundación, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y casa.

Podrán solicitar el tomar parte en dichas oposiciones, los maestros que desempeñen escuelas nacionales, disfrutando los sueldos de 2.000 o 1.650 pesetas anuales, por lo menos, con dos años de antigüedad, y todos los maestros que hayan prestado servicios a la Fundación en propiedad o interinamente, como director o auxiliar.

Los solicitantes acompañarán a los documentos que acrediten su aptitud legal para tomar parte en las oposiciones, certificación de buena conducta, autorizada por el alcalde y párroco del punto de su residencia.

Las instancias documentadas, se presentarán en las oficinas de la excelentísima Diputación de esta provincia, todos los días hábiles, de diez a trece, dentro del plazo de dos meses contados desde el día de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Segovia, 16 de Enero de 1917.—El presidente de la Diputación, patrono de la Fundación, Lope de la Calle Martín.

SE VENDE

a precios baratísimos, los objetos siguientes:

- Balanzas grandes para pesar granos, harinas, etc.
- Pesas para las mismas.
- Carretillas de mano para sacos.
- Medidas para granos.
- Cribas de varias clases.
- Una caja de caudales.
- Varios bancos.
- Una trituradora para moler algarrobas, centeno, etc.
- Una incubadora y una hidromadre para cría de pollos.
- Varias jaulas para criar conejos.
- Razón, San Francisco, 23, principal, izquierda, Segovia.

Venta Se venden terneras suizas y holandesas, de las mejores razas y de cualquier edad, Se dan facilidades para su pago. Se reciben avisos, con franqueo para su contestación al que así lo desee, en Segovia, Víctor Matesanz, José Zorrilla número 30.

Se vende un caballo negro de tiro, de cuatro dedos de alzada. Informarán, Plaza del Conde de Ceste, 3, principal.

Se vende máquina «Singer» de brazo, giratoria, propia para zapateros y guarnicioneros, baratísima, y otra doméstica, completamente nueva. Se responde de ellas. Informarán, Romero, número 6.

Almacén de pescado DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'50
Calamares superiores.....	1'50
Lenguados.....	2'00
Lenguadinas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'80
Almejas gordas.....	0'60
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Mañana se recibirá gran cantidad de calamares y se venderán a peseta el medio kilo.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Pérdida de un rosario crucifero, con dos medallas de oro y una de plata de la Virgen de la Fuencisla.

Se replica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Se desea una persona apta para el cargo de gerente de esta Sociedad y jefe de su Central, compuesta de grupos hidro-eléctricos y térmicos, que ya está funcionando.

Se darán detalles en las oficinas de la Cooperativa, o por escrito, a quien los solicite, acompañando justificantes de ser ingeniero y de haber desempeñado, por lo menos, durante dos años consecutivos, el cargo de jefe en otra Central generadora de corriente trifásica que suministrara fluido para el alumbrado y electro-motores.

Será inútil solicitar fuera de estas condiciones; y las solicitudes se admitirán hasta el día 15 de Febrero próximo.

Segovia 15 de Enero de 1917.—El presidente del Consejo de Administración, Mariano González Bartolomé.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE

¡A los Médicos, recomiendan que este Hierro vital de la Sangre sea el más eficaz y seguro en las enfermedades de la sangre y fuerza.

¡Agricultores!

No demoreis ni un día más la compra del

--NITRATO DE SOSA--

que necesiteis para vuestras siembras.

Cada día que pase sin comprarlo os exponeis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

Dirigid vuestros pedidos a

PABLO ALVAREZ

MADRID

50—PASEO DEL PRADO—50

Venta de casa Se hace en esta capital de la señalada con el número 1 de la calle de Perucho.

En esta Administración se informará.

Ocasión Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa la única fábrica de jabón de la villa de Cuéllar, o se vende las calderas, tres zafras para unas 120 arrobas de aceite, y demás aparatos, enseñando la fabricación de jabón; todo a precios económicos.

Para tratar, con su dueño Román Arroyo, en Cuéllar.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

SELLO INSTANTÁNEO YER

CUERA
DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMÁTICOS, ETC.

SOLO CUENTA UN REAL

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 33 primer.

MERCADOS

AREVALO

Trigo, a a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 9'50 y 9'75 id.
Algarroba, a 13'00 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 13'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 36'00 id.

Corresponsal

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 6'25 pesetas las 94 libras.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 10'00 id. id.
Avena, id. 6'00 id.
Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas
Centeno, id. 12'75 id.
Cebada, id. 10'25 id.
Yeros id. 13'00 id.
Algarrobas id. 13'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



DENTICINA

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,25 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 6'00 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, a 15'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.
Yeros, a 11'25 id.
Avena, a 7'00 id.

Corresponsal.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12'25 id.
Cebada, a 10'75 id. id.
Avena, 6'00 id.
Algarroba, a 11'75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mueles, id. 11'75 id.
Avena, id., 6'75 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'25 id.
Algarroba, id. 13'00 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'50 id.
Avena, a 7'00 id.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepago que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Depósito Central: 25,



de su malvada madre. ¡Pero Delia y Félix han muerto para mí!

Mateo sospechaba que éstos no eran ajenos al asesinato de Carlos, y el día que encontró a Félix en la notaría, sus sospechas se afirmaron.

Aquel joven de aire desdenoso y de mirada feroz debía ser capaz de cualquier mala acción, con tal de conseguir su intento.

Mateo no se sintió atraído por él, antes al contrario, experimentó cierta repugnancia al ver a aquel joven que le recordaba la traición de una mujer indigna.

Y cuando Félix salió a la calle y Mateo vió la expresión del joven, que tenía los bolsillos llenos de oro, oro manchado en sangre, sintió deseos de buscar la clave del misterioso suceso de que su sobrino fué víctima, y un afán ardiente de castigar a los culpables se apoderó de él.

Entonces enteró de todo a Jak y a su hijo Eugenio, los cuales no sólo aprobaron todo

cuanto él ideaba para sustraer a Mary del poder de su madre y descubrir al asesino de Carlos, sino que se pusieron enteramente a su disposición.

Después de esto, Mateo quiso ver a su hermana y ponerse de acuerdo con ella para vengar la muerte de su sobrino, y entonces fué cuando la escribió.

XIII

Todo esto fué relatado por el conde Mateo a Eugenia.

Cuando el buen hombre hubo acabado el relato, su hermana le arrojó los brazos al cuello y lloró.

—Fuí muy cruel contigo, hermano mío, y Dios me ha castigado—dijo.—Quizás si hubiese accedido a conocer a la muchacha que amabas, habría logrado abrirte los ojos... y no me habrías abandonado por casarte. Pero el destino no lo quiso así, y ahora sólo nos resta a ambos cumplir un sagrado deber: el de castigar a los culpables y salvar a los inocentes.

Después, Eugenia narró a Mateo la historia de Carlos y la de Nina, detective por amor. Le comunicó las sospechas que tenía, las indagaciones hechas y la trama ideada para desentrañar el drama complicado y terrible, en el cual el joven conde había dejado la vida.

—Ahora tú y tus hijos podéis auxiliarme—dijo Eugenia a Mateo.—Te presentaré a Nina, la querida detective...

—Si, preséntamela—interrumpió Mateo,—y pondremos todos manos a la obra. Yo estoy a tu disposición con todas mis fuerzas y con mi riqueza, que asciende a veinte millones.

En aquel momento llamaron a la puerta. —Son mis hijos—dijo Mateo a Eugenia, —¿les puedo hacer entrar?

—Sí—respondió ésta.

—¡Adelante!—exclamó el conde.

Se abrió la puerta, y en el umbral aparecieron los dos jóvenes.

Uno de aquellos jóvenes era el retrato viviente de Carlos a los veinte años.

La condesa no tuvo ánimo para moverse y salirles al encuentro; pero los dos jóvenes se aproximaron y ella les abrazó tiernamente, olvidando con aquella alegría todas las pasadas desventuras.

Así transcurrió una hora, en intimidad deliciosa y la condesa pudo apreciar las bellas dotes morales de aquellos dos jóvenes y el amor lleno de respeto que les inspiraba su padre. Mateo les refirió todo cuanto le había relatado su hermana, informándoles minuciosamente de lo que debían hacer.

Un criado anunció la comida. Eugenio dó el brazo a su tía y pasaron al comedor, donde la mesa estaba preparada.

Los criados no conocían más lengua que la inglesa.

Así Mateo, su hermana y sus hijos pudieron hablar en italiano de sus asuntos, sin temor a que les entendiesen.

Todos de acuerdo, trataron de la forma en que habían de conducirse ante el mundo para no descubrir su secreto y el fin que perseguían.